



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el acuerdo del Consejo de Gobierno, reunido en sesión extraordinaria de fecha 30 de enero de 2008, por el que se aprueba el Procedimiento para la Implantación de Títulos de Grado en la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Vista la propuesta del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, de nombramiento de la Comisión de Ingeniería y Arquitectura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del citado Procedimiento;

RESUELVO

Nombrar la Comisión de Directrices Propias de Rama de Conocimiento de Ingeniería y Arquitectura, con la siguiente composición:

- + Presidente: D. Joaquín Julián Pastor Pérez, Vicerrector de Recursos Materiales y Equipamiento.
- + Vicepresidenta: D.^a M.^a Asunción Amorós Marco, Vicerrectora de Coordinación y Programación.
- + Vocales:
 - D. Juan José Ruiz Martínez, Director de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela.
 - D. Emilio Velasco Sánchez, Director de la Escuela Politécnica Superior de Elche.
 - D. Juan Capmany Franco, Profesor Titular de Universidad.
 - D. Francisco Javier Toledo Melero, Profesor Contratado Doctor.
 - D. Francisco Javier Sanjuan Andrés, Delegado General de Estudiantes.
 - D. Jesús Salvador Antón Arraez, Delegado de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Elche.
 - D. Salim Azmi, Delegado de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela.
- + Secretario: D. Alejandro García Giménez.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín,

Comuníquese:

- + Interesados
- + Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE